

Posición Institucional de la Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación del Programa B002 Generación y difusión de información para el consumidor.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas, la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía en conjunto con la Procuraduría Federal del Consumidor, analizarán detalladamente cada una de las recomendaciones para determinar cuáles podrían ser factibles de realizarse y, en su caso, determinar acciones de mejora para el programa.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
Recomendaciones	Actualizar el Diagnóstico del Programa B002 para lo cual se deberá considerar la Metodología de Marco Lógico y el documento emitido por el CONEVAL denominado "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación". En el diagnóstico se deberá revisar y ajustar el problema público, así como las definiciones de las poblaciones del programa, así como la metodología para su cuantificación con insumos que el programa cuenta de Aspectos Susceptibles de Mejora previos.	Resulta pertinente la recomendación de actualización del Diagnóstico del Programa B002; retomando el problema público, las definiciones de las poblaciones del programa, así como la metodología para su cuantificación.	Se llevarán a cabo las gestiones pertinentes con las Unidades Responsables involucradas para la actualización del Diagnóstico.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Los resultados de la evaluación resultan esclarecedores mostrando las áreas de oportunidad que presenta el Programa, en específico la necesidad de actualizar el Diagnóstico del mismo.

La apertura de los canales de todas las áreas de las diversas dependencias en el proceso de evaluación permitió una fluida comunicación entre las mismas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación son de gran beneficio, las recomendaciones hechas por el equipo evaluador están en apego a una de las principales debilidades que presenta el

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

Programa que es la dificultad para definir y cuantificar a la población objetivo en un programa de demanda abierta.

Respecto a los nuevos mecanismos de medición de impactos, se pretende evaluar las *Asesorías brindadas en medios digitales en el período* y el *Total de Consultas realizadas en medios digitales* e Interacciones en Redes Sociales, mismos que darán fortaleza a la evaluación realizada. Esto para establecer los mecanismos para identificar el impacto en la población de los bienes y servicios que se brindan y definir estrategias que permitan valorar la eficiencia del programa, la relación entre el gasto y los beneficiarios.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La evaluación permite conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas a través de una perspectiva externa a los ejecutores del programa. Lo cual, sirve para generar acciones de mejora y poder brindar mejores productos y servicios en la atención de la problemática que atiende el Programa B002.

En primera instancia y atendiendo la recomendación brindada, se trabajará en manera conjunta con las Unidades Responsables de la ejecución del Programa presupuestario en la actualización del diagnóstico.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso da comienzo con la convocatoria por parte de la Unidad de Evaluación del Sector Economía para participar en la sesión de capacitación de las Fichas Iniciales de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2019-2020 de los programas del sector. En dicha sesión se establecen las fechas y estrategias a seguir para cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de evaluación. Posteriormente, la Unidad de Evaluación del Sector Economía da inicio a las solicitudes de información requeridas para la elaboración de la FMyE.

Es importante señalar que los canales de todas las áreas participantes en el proceso de evaluación permitió una fluida comunicación entre las mismas.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

La Unidad de Evaluación del Sector Economía, además de mantener la atención de las dudas y comentarios en tiempo y forma que se fueron suscitando dentro de las diversas etapas y con los distintos formatos solicitados en los sistemas del CONEVAL, también presentaron observaciones puntuales y válidas, mismas que fueron tomadas en cuenta y atendidas dentro de lo posible.

3.5 Sobre la institución coordinadora

La coordinación del CONEVAL resultó de gran utilidad para el desarrollo de la Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación, ya que se brindó una sesión de capacitación para la elaboración

de las Fichas y se contó con la asesoría y retroalimentación del CONEVAL en todo momento del proceso.